

CONSIDERANDO

Que el maestro, señor **RAYMOND MAUGE THONIEL**, desarrolló una importante actividad artística, sobre todo en el género de la Danza, habiendo obtenido muchos logros y éxitos internacionales, contribuyendo de esta manera a la difusión de la cultura del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y recordar la memoria de los ciudadanos que han cultivado el arte y la cultura nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



ACUERDA

Recordar la memoria del maestro, señor **RAYMOND MAUGE THONIEL** como un propulsor del arte cultural ecuatoriano en sus diversas manifestaciones coreográficas.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a imitarse por las futuras generaciones culturales del país.

Delegar al señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue la condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y, copia autógrafa del presente Acuerdo, a los familiares de tan valioso exponente de la cultura ecuatoriana en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de junio del año dos mil uno.


JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL